

CÁMARA DEFINIÓ INTEGRACIÓN DE INSTANCIAS LEGISLATIVAS

Diputados(a) de Ñuble se reparten comisiones clave en el inicio del nuevo período legislativo

Parlamentarios asumirán roles en áreas como educación, medio ambiente, deportes y RR.EE. Designaciones reflejan prioridades territoriales y marcan el inicio del trabajo 2026-2030.



Concha y Camaño (vicepresidente de la Cámara) integrarán la comisión de Mujeres y Equidad de Género.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Esta semana debutaron los nuevos parlamentarios en el congreso para el período 2026-2030, y se definió la integración de las 27 comisiones permanentes de la Cámara de Diputadas y Diputados, consideradas el eje del trabajo legislativo.

Cada comisión quedó compuesta por 13 integrantes, en una distribución que fue acordada tras intensas negociaciones entre el oficialismo, la Democracia Cristiana y el PPD. El resultado permitió al Partido Republicano consolidar mayoría en todas las instancias, favorecido por su peso en la Cámara y su capacidad de asegurar presencia en los espacios más influyentes.

El rol de los representantes de Ñuble

En este escenario, los diputados de Ñuble ya conocen las comisiones en las que concentrarán su labor legislativa, con énfasis en áreas que cruzan demandas regionales.

El diputado independiente-DC, Felipe Camaño, integrará la Comisión de Mujeres y Equidad de Género. No obstante, su rol como primer vicepresidente de la Cámara limitará su participación activa en estas instancias.

"Dado que soy primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, no presidiré ninguna comisión. Sin embargo, seguiré participando donde deba exponer las problemáticas de mi Región de Ñuble", afirmó, destacando que mantendrá presencia en temas sensibles para el territorio.

Por su parte, el diputado UDI Cristóbal Martínez tendrá participación en tres comisiones: Relaciones Exteriores, Derechos Humanos y Ciencias, lo que amplía su campo de acción hacia materias estratégicas y de contingencia nacional.

El parlamentario enfatizó la necesidad de alinear el trabajo legislativo con las principales urgencias del país. "Los chilenos llevan años exigiendo soluciones concretas en seguridad, migración, situación fiscal y empleo, y nuestra responsabilidad es hacernos cargo con decisión", sostuvo.

Desde el Partido Social Cristiano, la diputada, Sara Concha, integrará las comisiones de Educación, Mujeres y Desarrollo Social, áreas donde ha centrado su discurso político. Su presencia en estas instancias la posiciona en debates vinculados a políticas públicas de alta sensibilidad social.

En tanto, el diputado RN Carlos Chandía participará en las comisiones de Deportes, Personas Mayores y Discapacidad, además de Cultura. Su designación responde, en parte, a su trayectoria en el ámbito deportivo.

"Mucha gente sabe de la afinidad que tengo con el deporte y creo que podré hacer contribuciones para fortalecer los proyectos en su tramitación", mencionó. Asimismo, destacó la relevancia de avanzar en políticas para el envejecimiento y la inclusión.

Finalmente, el diputado PS Francisco Crisóstomo integrará las comisiones de Obras Públicas, Medio Ambiente y Desarrollo Social, espacios que consideró clave para el desarrollo del territorio.

"Serán cuatro años de trabajo propositivo, pero también de una fiscalización firme al Ejecutivo", expresó, poniendo el acento en infraestructura, recursos hídricos y calidad de vida.

"Mi objetivo es impulsar proyectos como un aeropuerto en la capital regional y el paso fronterizo en San Fabián de Alico. La descontaminación de la intercomuna, los malos olores y la protección de nuestros recursos hídricos son temas que no se pueden postergar", dijo.

Las definiciones adoptadas no estuvieron exentas de cuestionamientos. Desde sectores de la oposición, particularmente el Partido Socialista, se criticó haber quedado fuera de negociaciones clave, como la integración de la comisión de Hacienda. Sin embargo, el acuerdo impulsado por la mesa de la Cámara se proyecta para todo el período legislativo, lo que otorga estabilidad a la estructura de trabajo.

Con este escenario, los representantes de Ñuble comienzan su labor en comisiones que serán determinantes para canalizar las demandas del territorio, en un Congreso marcado por nuevas mayorías y una fuerte disputa por incidir en la agenda pública.

Enfoque territorial

Aunque la distribución respondió a equilibrios políticos nacionales, varios diputados de Ñuble lograron posicionarse en comisiones vinculadas a demandas locales, como infraestructura, medio ambiente y desarrollo social, áreas en las que la región enfrenta brechas históricas.